PREMIO >> *FEM FUTUR F.P. "LA RIBERA DE XÚQUER"* <<

AL MEJOR

PROYECTO EMPREDEDOR DE FORMACION PROFESIONAL

BASES DE CONCURSO

1. Introducción

Seniors Españoles para la Cooperación Técnica, SECOT, tiene entre sus misiones, ayudar a realizar emprendimiento y, como consecuencia el apoyo, principalmente, a los jóvenes que estén en vías de iniciar su salida al mundo laboral, desde la visión del autoempleo o de creación de empresa.

2. El Premio.

El Premio FEM FUTUR FP "Consorci de la Ribera" es un reconocimiento público y remunerado que se otorgará a los estudiantes de los Centros de FP de la Ribera de Xúquer, de último Curso del Ciclo Superior, en base a un trabajo consistente en un proyecto encaminado a dar continuidad a la labor del estudiante en el ámbito no docente, a través de la presentación de un Plan de Empresa dirigido a que, el propio estudiante o un equipo que lidere, pueda incorporarse al mundo laboral desde un ámbito profesional preparado, con una idea concreta y con un proyecto viable para realizar una actividad que le permita iniciar un plan de acción que, a medio plazo, pueda suponer, no solo su sustento y futuro, sino la creación de otros puestos de trabajo, de una actuación que esté orientada a ser competitiva, no solo, a nivel nacional, sino también, y forma muy importante, internacional y que garantice la continuidad de la significación de nuestra Comunidad en el mundo real.

FEM FUTUR FP RIBERA de XÚQUER es un premio, iniciativa de SECOT junto a los Centros de FP de la comarca, con la colaboración de "Consorci de la Ribera" con la idea de premiar el esfuerzo de los jóvenes estudiantes de FP, y ayudarles en su incorporación al mundo laboral.

3. Bases

3.1. A Quien va dirigido

Estudiantes de último Curso del Ciclo Superior de los Centros de FP de la Ribera Alta i Ribera Baixa, en cualquiera de sus ramas.

3.2. Como presentarse

Se podrán presentar a título individual o en forma de Grupo, en este caso, los Grupos tendrán que estar compuestos por hasta un máximo de 5 personas. Los componentes tendrán que estar matriculados en los últimos cursos de FP de los centros de la Ribera Alta i Baixa del Ciclo Superior.

3.3. Periodo, forma de inscripción y desarrollo del Programa

El desarrollo del Premio tendrá los siguientes hitos para su inicio, seguimiento, control y resolución de los Premios:

- Del 1 al 10 de Febrero de 2017: presentación del premio FEM FUTUR FP Ribera Alta y entrega de las bases a todo el alumnado de 2º curso de ciclos superiores.
- Hasta el 24 de Febrero de 2017: presentación de ideas de proyecto por parte de los alumnos interesados en participar con la hoja de inscripción.
- 3 de marzo de 2016, se realizará la selección e inscripción de ideas y candidatos de los proyectos a desarrollar.
- Del 6 al 10 de marzo de 2017: primera sesión formativa por parte de SECOT de información general.
- Del 13 al 17 de marzo de 2017: sesión formativa de SECOT fase I.
- Del 20 al 24 de marzo de 2017: sesión formativa de SECOT fase II.
- Del 27 al 31 de marzo de 2017: sesión formativa de SECOT fase III.
- De marzo a Junio: tutorías individuales de SECOT fase IV.
- Del 19 al 23 de junio de 2017: entrega de los proyectos en SECOT (Pie de la Cruz, 19-3º o en las Secretarias de los Institutos de FP).
- 29 de junio de 2017: Defensa de los Proyectos y resolución del premio por parte del jurado (lugar a determinar).

La inscripción se realizará en la Secretaria de los CENTROS FP de la Ribera Alta i Baixa, aportando la siguiente documentación:

- Si es a título individual, la hoja de inscripción debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

- Si es en grupo, la hoja de inscripción, cumplimentada, con el detalle de todos los componentes del grupo, todos ellos deberán cumplir las condiciones de estar matriculados del Ciclo Superior de FP en algún Instituto de la Ribera de Xúquer.

- Justificante de la matrícula.

Las fechas que se indican en este punto, podrán sufrir pequeñas modificaciones en función del calendario escolar y evaluaciones del curso.

3.4. Desarrollo del Programa

El proyecto deberá realizarse de a Junio, según el siguiente calendario:

En la fase I, se desarrollará la introducción al Plan de Empresa; en este periodo, se impartirá, por miembros de SECOT, la Píldora Formativa I, que contempla la Introducción, características del Plan de Empresa Estudio de Mercado y DAFO.

Al finalizar esta fase I, se realizará una selección de los proyectos presentados e iniciados, limitando a un máximo de 20 los proyectos para la candidatura a los premios FEM FUTUR FP LA RIBERA DE XÚQUER.

La Fase II, que contempla los aspectos relacionados con el Plan de Marketing, Organización y Recursos Humanos.

La Fase III, analizará los aspectos relacionados con la preparación del Plan Económico Financiero y el Resumen Ejecutivo.

La Fase IV tendrá lugar de finales de Marzo hasta el 15 de Junio, mediante la tutoría personalizada, como apoyo a los tutores académicos, por parte de Seniors de Secot, de los proyectos candidatos a los premios FEM FUTUR FP RIBERA DE XÚQUER.

Del 15 al 23 de junio tendrá lugar la entrega de los Proyectos terminados, en soporte digital, por correo electrónico o en las oficinas de Secot en Valencia (calle Pie de la Cruz, 19-3º) de lunes a Jueves de 10 a 13 horas, en este caso, también, acompañado del CD del proyecto.

4. Valoración de los proyectos

Del 24 al 29 de Junio se realizará, por un Jurado compuesto por Representantes de CONSORCI DE LA RIBERA, representantes de la Institución Educativa y representantes de SECOT, la valoración de los Proyectos aportados.

Los criterios que seguirá el Jurado para esta valoración se centraran en los siguientes aspectos:

a) Originalidad de la idea.

b) Viabilidad del proyecto.

c) Segmento social al que va dirigida la actividad.

d) Coherencia de los objetivos.

e) Presentación y Defensa del Proyecto.

Para el punto e) dispondrán, los titulares de los proyectos, de 15 minutos, para su Defensa ante el Tribunal.

El Tribunal tomará la decisión, en sesión que celebrarán el mismo día de la exposición, una vez concluidas todas las defensas de los proyectos.

5. Los Premios

Se concederán tres premios y un accésit, con las siguientes dotaciones:

1er. Premio, dotado con 1.000 euros y Certificado

2º. Premio, dotado con 500 euros y Certificado

3er. Premio, dotado con 250 euros y Certificado

4º. Accésit dotado con 150 euros y Certificado

Se podrán conceder Accésits adicionales, a juicio del Jurado, con entrega de Diploma, pero sin dotación económica.

Posteriormente CONSORCI DE LA RIBERA podrá participar con una financiación, para el desarrollo de los proyectos premiados, en función de sus propios análisis de riesgo y viabilidad del Proyecto.

SECOT realizará, a petición del interesado, la mentorización o asesoramiento para la puesta en marcha de los proyectos presentados a concurso.

Se podrán emitir, a petición, un certificado de la participación en el concurso.

6. Financiación

- En el primer año 2017: premios: 1.900€ , dotación a Secot (desgravable): 2.100€ (infraestructura administrativa y kilometrajes. Dos centros FP).

7. Confidencialidad

A lo largo del proceso del premio FEM FUTUR FP RIBERA DE XÚQUER, se garantizará la confidencialidad respecto a las ideas y proyectos por parte de todos los intervinientes.